JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS MEDICOS DEL ECUADOR PUCO REA CIA.; CELEBRADA EL 31 DE diciembre DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09H00 del 22 de marzo del 2018, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Calles Colon y Av. Del Ejército, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **SUMINISTROS MEDICOS DEL ECUADOR PUCO REA CIA.** con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

PUCO REA SEGUNDO, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; PUCO FLORES JOSE IGNACIO, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una y PUCO FLORES SALVADOR JEFFERSON, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el señor PUCO REA SEGUNDO, y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el Señor SAYAY GUERRERO DENNYS ROLANDO, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General .

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
- 2. Destinos de los resultados del ejercicio económico 2017.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2017.

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 19 de marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2017.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron a indicar mejorar la actividad económica, para que el año siguiente sea más fructífero que el año declarado.

2.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2017.

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 12h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.

Presidente

Sayay Guerrero Dennys Rolando

Ad-Hoc Secretario